

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: APRUEBA INGRESOS DE GIRADORES MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°: 00013/2026

DOÑIHUE, MARTES, 6 DE ENERO DE 2026

VISTO:

1. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
2. Decreto N°2.385, de fecha 30 de mayo de 1996, que fija el texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3.063, sobre rentas municipales.
3. Ley N°20.285, de fecha 11 de agosto de 2008, sobre acceso a la información pública, en particular el artículo N°7, letra g).

CONSIDERANDO:

1. Que, de forma diaria, la I. Municipalidad de Doñihue a través de los departamentos de Rentas, Tránsito, Obras y Juzgado, recauda ingresos por cobro de derechos municipales.
2. Que, la información de los ingresos diarios se deberá mantener a disposición permanente del público, informando de ello mensualmente a través del Portal de Transparencia.
3. Que, en razón de lo expuesto, corresponde dar curso al presente acto administrativo.

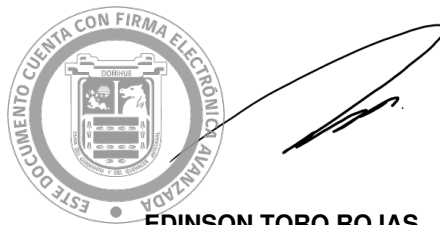
DECRETO

1. **APRUEBESE** los siguientes ingresos:
2. **PUBLIQUESE** el siguiente Decreto en el portal de Transparencia de la I. Municipalidad de Doñihue.

GIRADOR MUNICIPAL	CONCEPTO	DETALLE	MONTO POR CONCEPTO DICIEMBRE 2025	MONTO TOTAL POR GIRADOR DICIEMBRE 2025
Rentas	Varios rentas	Corresponden a ingresos por otorgamiento de permisos ambulantes, permisos para eventos, ferias libres, permisos provisorios, entre otros.	\$3.598.119	\$29.476.475
	Aseo	Corresponde a ingresos por pago de cuotas por concepto de derechos de aseo domiciliario de pago directo al Municipio.	\$1.025.648	
	Cementerio	Corresponden a ingresos del cementerio generados por prestación de servicios y venta de nichos, terrenos, capillas, incluyendo IPC, multas e intereses que se generen	\$4.940.024	
	Patentes	Corresponde a ingresos por concepto de patentes enroladas, patentes fuera de rol, patentes de años anteriores y los respectivos derechos de aseo, incluyendo IPC, multas e intereses que se generen.	\$19.912.684	
Tránsito	Permisos de circulación	Corresponden a permisos de circulación del año y años anteriores, IPC, multas e intereses, entre otros.	\$13.570.192	\$22.935.702
	Licencias de conducir	Corresponden a licencias de conducir, duplicados, ampliación de clases, entre otros.	\$8.384.992	
	Registro de multas	Corresponden a multas de otras municipalidades, arancel otros municipios y multas tag de otras comunas.	\$890.112	
	Varios permisos de circulación	Corresponden al empadronamiento de carros de carros y sellos verdes.	\$90.406	
Obras	Obras	Corresponden a derechos de construcción, certificados de urbanización, número u otros, permisos de obra menor, plan de inversión e infraestructura, entre otros.	\$3.750.606	\$3.750.606
Juzgado	Juzgado	Derechos por infracciones a la ley de alcoholes, tránsito, ordenanzas municipales, ley electoral, entre otros.	\$4.359.440	\$4.359.440
TOTAL			\$60.522.223	\$60.522.223



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
resumen cas	Digital	Ver		

ETR/COA/DRC

DISTRIBUCIÓN:

LAURA DENISSE MUÑOZ GONZALEZ - ADMINISTRATIVO RENTAS
DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS
WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JEANNETT CESPEDES VIDAL - TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21479200&hash=2926a>